Del Interior

Asunción, Noviembre 30 de 1901.

De conformidad con la ley de 30 de Agosto del corriente año -

El Presidente de la República

Decreta

Art.1º Nómbrase Jefe Político en comisión del Departamento de Pedro Juan Caballero, al Teniente de Caballería Don José León Mercadilla -

Art.2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial -

Arce

Sebastián